


PASO 1



ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

SIMPLIFICACIÓN REGISTRAL
Libro de Sueldos Digital

Si se encuentra con dificultades para dar cumplimiento a la presentación de la DJ correspondiente al primer periodo de obligación, por favor presione [AQUÍ](#)

Empleador:
CUIT:
Inicio como Empleador: 1/5/2008
ART contratada:
Seguro colectivo:

Inicio: 07/2019
Inicio: 06/2022

[Ayuda en línea](#)

CONCEPTOS | LIQUIDACIONES Y DDJJ | CONSULTAS

CONSULTAS: Consultas de liquidaciones

DESCARGA PLANILLA PARA ANALIZAR Y MODIFICAR ARCHIVO TXT

Seleccione alguno de los siguientes criterios de búsqueda

Período

Número de liquidación

Identificador Único del Libro

CUIL Período Determinado

Seleccione el criterio de ordenamiento

Ordenado por

Orden

CONTINUAR

PASO 2

SOLICITUD DE PRORROGA

Conforme lo notificado en el Domicilio Fiscal Electrónico, está obligado a generar sus declaraciones juradas F931 utilizando este servicio. En caso de requerir tiempo adicional de prueba, deberá confirmar su solicitud a continuación. **El nuevo periodo de obligación será 202209.**

SOLICITAR

CANCELAR